



**APRUEBESE CONSTITUCION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINVU - SERVIU REGION DE ARICA Y PARINACOTA.**

**001415**

**RESOLUCION EXENTA Nº**

**ARICA, 05 NOV. 2019**

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley Nº 18.575, "Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Ley Nº 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; El Decreto Nº 355/1976 (V y U), Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización; la Ley Nº 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, las normas contenidas en la Resolución Nº 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Normas sobre exención del trámite de toma de razón; La personería del suscrito para actuar en calidad de Director Regional emana de Decreto TRA Nº272/9/2019, de fecha 26 de febrero de 2019, tomada razón con fecha 28 de marzo de 2019; y

**CONSIDERANDO:**

- a) La Resolución Exenta Nº 868 de fecha 28.06.2019 que aprueba la Norma General de Participación Ciudadana del SERVIU Región de Arica y Parinacota, dejando sin efecto la Resolución Exenta Nº 244 de fecha 23.02.2015.
- b) El Acta de Constitución del Consejo de la Sociedad Civil de SERVIU Región Arica y Parinacota de fecha 27.09.2019.
- c) Lo instruido en el Instructivo Presidencial Nº 007 de fecha 06.08.2014 relativo a la implementación y operatoria del Consejo de la Sociedad Civil, he dispuesto dictar lo siguiente:

**RESUELVO:**

1. **APRUEBESE**, constitución del Consejo de la Sociedad Civil MINVU - SERVIU Región de Arica y Parinacota, según Acta de Constitución Consejo de la Sociedad Civil señalada en el Considerando b), la que se adjunta para todos los efectos legales.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

**FRANCISCO MEZA HERNANDEZ**  
Director SERVIU Región de Arica y Parinacota

**Distribución:**

- Departamento Jurídico
- Secretaria Dirección SERVIU Región de Arica y Parinacota
- OIRS
- Oficina de Partes y Gestión Documental.



**ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL  
MINVU - SERVIU REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA 2019-2022**

En Arica, a 27 de septiembre de 2019, en las dependencias del SERVIU, Región de Arica y Parinacota, siendo las 10:30 horas se celebra la sesión constitutiva del Consejo de la Sociedad Civil MINVU - SERVIU Región de Arica y Parinacota, con la asistencia de los siguientes consejeros:

<b>Nombre del Consejero</b>	<b>Nombre de la Organización</b>
Aliro Antonio Rojas Dubo	Asociación de Jubilados y Ex Trabajadores de Empresa Pesquera Eperva
Marcelo Gonzalez Catalan	Cámara Chilena de la Construcción, Asociación Gremial
Matías Del Fierro Arasis	Asociación Gremial de Dueños de Taxi buses de la Movilización Colectiva Línea 8 Variante Siete Arica
Bernardo Soto Martinez	Comité de Agua Potable Rural de Cerro Sombrero
Edith Romero Hernandez	Junta de Desarrollo de la Comunidad de Acha
Eliberto Lillo Zepeda	Frente Amplio de la Comunidad Organizada de Arica
Freddy Rene Flores Maldonado	Asociación Indígena Unión Comunal Pueblos Originarios de La Región de Arica y Parinacota "Amautas
Marcela Cruz Siquiche	Comité para la Vivienda Villa Sol Naciente de Arica
Marcela Del Carmen Jofre Gonzalez	Comité de Allegados Felipe Camiroaga 2.0
Marta Virginia Quisbert Olivares	Organización Social Cultural Folclórica Afconta Industriales III
Rosa Teófila Medina Branez	Club de Adulto Mayor Fuerza Solidaria
Christian Orellana Obreque	Fundación para la Superación de la Pobreza
Edith Guacucano Mollo	Junta de Vecinos Javiera Carrera de la Unidad Vecinal N° 47
Eduardo Gutierrez Martinez	Junta de Vecinos Arturo Prat Chacón
Ester Vargas Velásquez	Junta de Vecinos Renacimiento Vista Hermosa
Luis Hernan Diaz Toloza	Junta de Vecinos Aurora de Chile
Minerva Ester Acuña Vega	Junta de Vecinos Carlos Ibáñez Del Campo
Orlando Segundo Mundaca Muñoz	Unión Comunal Rural
Paola Andrea Calle Capuma	Junta de Vecinos Villa Caquena

En representación del MINVU Región de Arica y Parinacota participa Doña Claudia Lagos Olgueda, Encargada de Participación Ciudadana; en representación de SERVIU participa Doña Jacqueline Olivares Petrucelli, Encargada de Participación Ciudadana y Secretaria de Acta, y Doña Paola Galindo De Guzman Secretaria Ejecutiva del Consejo.

Para dar inicio se les solicita a todos los consejeros presentarse y manifestar su motivación para participar del Consejo y si mantienen su intención de ser candidatos para el cargo de Presidente/a del Consejo de la Sociedad Civil MINVU - SERVIU Región de Arica y Parinacota.

Una vez desarrollada la presentación de los consejeros, la Secretaria de Actas expone el Reglamento del Proceso de Constitución y funcionamiento del Consejo de la Sociedad Civil, lineamientos, objetivos, funciones y atribuciones que la Ley N° 20.500 sobre asociaciones y Participación ciudadana en la gestión Pública, y se procede a explicar el proceso electoral del Presidente del Consejo.

Luego les da la bienvenida la autoridad Ministerial y el Director de SERVIU, quienes desatacan la importancia de la participación ciudadana al interior del Ministerio y la necesidad de mantener un trabajo permanente y colaborativo con el Consejo.

Finalmente, con los Consejeros asistentes se procede a la elección del Presidente del Consejo.

Primera Votación:

CANDIDATO(A)	N° DE VOTOS
Freddy Rene Flores Maldonado	6
Luis Hernan Diaz Toloza	3
Marcela Cruz Siquiche	1
Orlando Segundo Mundaca Muñoz	6

Dado que se produjo un empate entre los candidatos Sr. Freddy Rene Flores Maldonado y el Sr. Orlando Segundo Mundaca Muñoz, se procede a una Segunda Votación:

CANDIDATO(A)	N° DE VOTOS
Freddy Rene Flores Maldonado	9
Orlando Segundo Mundaca Muñoz	7

Resulta elegido como presidente del Consejo de la Sociedad Civil, MINVU - SERVIU Región de Arica y Parinacota por un total de 9 votos a favor el Sr. Freddy Rene Flores Maldonado.

El recién electo presidente, Sr. Freddy Rene Flores Maldonado, Presidente de la Asociación Indígena Unión Comunal Pueblos Originarios de la Región de Arica y Parinacota "Amautas" se dirige a los presentes destacando su compromiso y voluntad de aprender y representar a las organizaciones de la Sociedad Civil de la Región de Arica y Parinacota.

Finalmente, las autoridades Ministeriales le entregan a cada uno de los consejeros una Credencial para que la presenten como integrantes del Consejo.

Siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINVU - SERVIU REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

